



CÓMO RELATAR CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SIN FALTAR A LA ÉTICA

Guía del Consorcio Irlandés de Violencia de Género (ICGBV)

AGRADECIMIENTOS

El Consorcio Irlandés de Violencia de Género (ICGBV) quiere agradecer a quienes aportaron su tiempo para darle insumos y un rumbo a esta guía. En particular queremos agradecer a los equipos de Recaudación de Fondos, Comunicaciones y Programas de los miembros de este consorcio, quienes asistieron a sesiones participativas, nos dieron su tiempo para recopilar información e hicieron aportes a este documento. Su participación y experiencia y la retroalimentación que todos nos dieron ha sido de un valor incalculable para redactar esta guía. Además queremos agradecer al grupo de supervisión, Oluchi Porter, Sarah Martin, Sarah O'Suilleabhain y Sarah Jane Hennelly por haber definido el alcance y la redacción iniciales de esta guía.

Agradecemos al personal de ICGBV, a Abby Ryan (coordinadora del ICGBV) y a Brianna Guidorzi (Oficial de Políticas y Comunicaciones), quienes diseñaron las sesiones participativas y las dirigieron, con los aportes clave del grupo asesor. Queremos dirigir un agradecimiento especial a Aideen Conway y Áine Hanrahan (Oficial de Políticas e Investigación de ICGBV), quienes revisaron este documento y lo pusieron a punto. Para terminar, agradecemos a Giulia Vuillermoz, quien hizo la maquetación y diseño de esta guía y a Daniel García Pallavicini, que lo tradujo.

Quien desee más información al respecto de esta guía puede pedirla a info@gbv.ie



ÍNDICE

Agradecimientos	II
Resumen	4
Introducción	6
Sección 1	
Antes de que te relaciones con una superviviente de VDG	8
1.1 ¿Qué tengo que saber al respecto de la sensibilidad que hay que tener para relacionarse con una superviviente de VDG?	8
1.2 ¿De verdad tienes que relacionarte con una superviviente? Sopesa las alternativas	8
1.3 Y, ¿qué pasa si tu organización decide que quiere acercarse a una superviviente de VDG? ¿Qué pasa si la superviviente comparte su experiencia, aunque tu organización le pida que no la comparta?	10
1.4 ¿Cuáles son las dinámicas de poder implicadas?	12
Destakes de Buenas Prácticas	11
Sección 2	
Mientras te relacionas con una superviviente de VDG	14
2.1 Un enfoque de recopilación de materiales que centra la atención en las supervivientes	14
2.2 Consentimiento informado	17
2.3 Y, ¿qué pasa si mi organización no se relaciona directamente con la superviviente?	18
2.4 Y, ¿qué pasa si trabajamos con una organización de medios de comunicación (por ejemplo, hacemos una visita con los medios a uno de los lugares en que se ejecuta un programa)	18
Sección 3	
Después de haberte relacionado con una superviviente de VDG	20
3.1 ¿Cuáles son los requisitos del RGPD?	20
3.2 Uso de palabras y elementos gráficos	21
3.3 Antes de difundirlos, ¿tengo que mostrarles los materiales a las oficinas locales, organizaciones socias o supervivientes?	24
Ejemplos de Buenas Prácticas	25
Recursos Clave	27

RESUMEN

¿De qué se trata esta guía?

En esta guía no se sugiere que las supervivientes de VDG no quieran o no deban hablar de sus experiencias.

Más bien, se distingue el relatar una experiencia en foros seguros (por ejemplo, en el manejo de un caso) del compartir el relato de una experiencia propia con una organización y para conocimiento público. Compartir el relato de una experiencia propia es algo distinto, que acarrea riesgos mucho mayores para una superviviente de VDG.

El objetivo de esta guía es **ayudar a que las organizaciones hablen al respecto de la violencia de género (VDG)** de tal manera que se respete y se proteja a quienes la hayan sufrido. En esta guía el centro de nuestra atención es **los desafíos éticos que acarrea el relacionarse con una superviviente de VDG** que elija hacer pública su experiencia, ya sea por medio de campañas de comunicación, de recaudación de fondos, o informaciones de programa. Para usar esta guía no hace falta ser experta en igualdad ni violencia de género, puesto que se diseñó de forma que pueda usarla cualquier persona que trabaje en comunicaciones, recaudación de fondos y programación, tanto en contextos humanitarios como en contextos de desarrollo.

Con esta guía se hace una contribución al trabajo más amplio que, en pro de la igualdad de género, hacemos en nuestra calidad de organizaciones o agencias internacionales. A través de diversas iniciativas, nuestras organizaciones crean consciencia al respecto de este tema, recaudan fondos y ejecutan programas que sirven para mejorar las vidas de las mujeres y las jóvenes de todo el mundo. Presentar de nuevo los problemas a que se enfrenta la gente y a la vez proteger su dignidad es parte esencial de la forma en que transmitimos nuestros valores y nuestro trabajo, en particular en el caso del trabajo que se hace para el exterior, como las comunicaciones y la recaudación de fondos. En palabras sencillas, **los relatos que hacemos son de gran importancia.**

Y, ¿por qué los relatos que tratan de violencia de género han de ser distintos de los que traten de otras cosas?

Por un lado, es importante que las organizaciones hablen abiertamente al respecto de la VDG, para así captar la atención del público, incluso de los donantes. En el mundo la VDG **trae aparejado un estigma de mucha importancia** y, en los contextos humanitarios, la VDG **recibe menos del uno por ciento de la financiación**¹. Por otro lado, hacer relatos que traten de VDG implica plantearse otras cuestiones de naturaleza ética que hay que responder para proteger y hacer valer la seguridad y la dignidad de las supervivientes de VDG.

Para las supervivientes de VDG hablar de sus experiencias puede conducir a catarsis y sanación. Sin embargo, hablar en público ante una organización, para fines de comunicaciones públicas o recaudación de fondos, es cosa muy diferente de hablar con un confidente con quien se tiene una relación estrecha, o con una profesional de la salud psicosocial.

Puede suceder que las supervivientes de VDG que deciden hacer públicas sus experiencias se enfrenten a peligros, entre los cuales están el ostracismo, la violencia y la represalia, y muchos otros. Las organizaciones que trabajan con supervivientes de VDG para hacer trabajo público deben **cerciorarse de proteger su integridad física y bienestar**; y también de **presentar fielmente los relatos que ellas hagan.**

No es preciso leer esta guía en su totalidad. Más bien se le ha dividido en tres secciones clave, cada una de las cuales respalda lo que se dice en las otras.

1. Comité Internacional de Rescate (CIR IRC, International Rescue Committee) [2019]: *"Where's the Money? How the Humanitarian System is Failing to Fund an End of Violence Against Women and Girls"* (¿Adónde va a parar el dinero? De qué manera el sistema humanitario no logra financiar el final de la violencia contra las mujeres y las jóvenes).

1. ANTES

DE QUE TE RELACIONES CON UNA SUPERVIVIENTE DE VDG

(page 8)

Esta es la sección que debes consultar si tu organización está sopesando el llevar a cabo una campaña que trate de violencia de género y no ha decidido todavía si debe o no hablar con una superviviente, para escucharla y compartir su testimonio. En esta sección se presenta **una reseña general de cuestiones de naturaleza ética**, tales como la dinámica del poder y la posibilidad de volver a traumatizar a la superviviente si ella comparte su experiencia con el público. En esta sección también se presentan **alternativas adecuadas a hablar con una superviviente de VDG**, tales como dirigir la atención a otros aspectos de la programación de igualdad de género y hablar con una superviviente que sea activista o con algún miembro del personal de una organización, de tal manera que la organización igual pueda alcanzar sus metas programáticas, de comunicación y de recaudación de fondos.

2. MIENTRAS

TE RELACIONAS CON UNA SUPERVIVIENTE DE VDG (page 14)

Esta es la sección que debes consultar si tu organización ya ha decidido entrevistar a una superviviente, o conversar con ella, para fines de trabajo que se dirija al público. En esta sección se explica **el significado de adoptar un enfoque que se centre en las supervivientes**, lo cual incluye la importancia de **crear para la superviviente una experiencia que no conlleve riesgos y la empodere**. En esta sección también se dan detalles al respecto del **proceso de obtención de consentimiento informado** y se abordan los aspectos que habrán de tomar en consideración las organizaciones que decidan trabajar con una empresa de medios de comunicación.

3. DESPUÉS

DE QUE TE HAYAS RELACIONADO CON UNA SUPERVIVIENTE DE VDG (page 20)

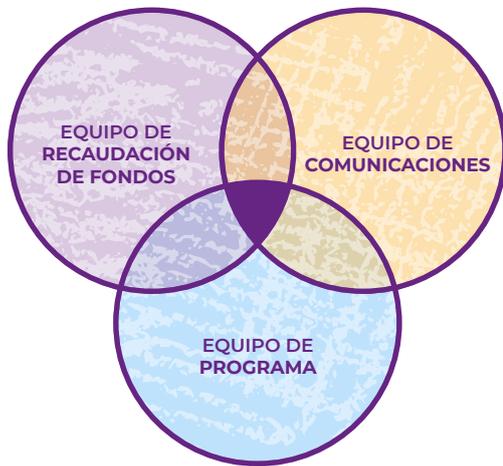
Esta es la sección que debes consultar si tú y tu organización ya están en la etapa en que van a producir o difundir material al respecto de la VDG, y en particular material que incluya el relato de la experiencia personal de una superviviente. En esta sección se presenta una **breve reseña del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** vigente a la fecha (abril de 2022), en la cual se explica qué se ha de hacer si una superviviente decide retirar el consentimiento que había dado para el proceso. En esta sección también se dan **guías al respecto de las palabras y los elementos gráficos que se han (o no se han) de usar** cuando se hable de VDG.

Para terminar, y esto porque dar un ejemplo es la mejor manera de presentar algo, en la sección que se titula "Ejemplos de buenas prácticas" y en las páginas 11 y 25 hemos incluido **ejemplos de campañas de comunicación y recaudación de fondos al respecto de la VDG**.



INTRODUCCIÓN

¿A quién está dirigida esta guía?



Esta guía está dirigida a cualquier persona que trabaje en Recaudación de Fondos, Comunicación o Programas y se interese en **aprender cuáles son las mejores prácticas y los retos al respecto de relatar historias de VDG, particularmente en contextos de desarrollo o humanitarios**. En esta guía se valora la comprensión mutua y el respeto en todas las funciones, y se reconoce que, para que operen con éxito, nuestras organizaciones dependen no sólo del personal de programa sino también del vital trabajo que hacen nuestros colegas de Comunicaciones y Recaudación de Fondos, que cumplen un nada despreciable papel en lograr que nuestras organizaciones sigan operando con éxito. Todas las funciones tienen diferentes responsabilidades, metas, objetivos y públicos, y ello determina cuáles son los mensajes que transmiten. En ese sentido, es clave tener respeto de la necesidad de que se usen enfoques diferentes a la hora de transmitir mensajes; y la comprensión mutua puede fomentar una mejor colaboración, que es sumamente valiosa a la hora de reflexionar al respecto de cómo relatar historias de violencia de género sin faltar a la ética.

Y, ¿por qué relatar casos de violencia de género resulta ser un reto tan enorme?

La violencia de género es un tema delicado. No es sorpresa, por tanto, que, para las organizaciones internacionales, así como para nuestras organizaciones socias nacionales, hacer comunicación y recaudación de fondos al respecto de la VDG resulte ser todo un reto, especialmente a nivel de personas que contribuyan a título individual. En vista de la naturaleza mundial y extendida de la VDG, y de que esta última no es tema que sirva para levantar el ánimo, puede suceder que la información a su respecto abrume a la gente, en vez de inspirarla a compartir una campaña o hacer clic en el botón que diga “Donar”.

Más allá de hablar de la VDG de una manera temática, hablar con supervivientes de VDG teniendo el objetivo de que relaten en público lo que les ocurrió (por ejemplo, que compartan sus experiencias o testimonios) trae consigo grandes retos, entre los cuales están, entre otros, la retraumatización o el peligro que viene con las violaciones de la confidencialidad. Vivimos en un mundo muy globalizado y digitalizado en que lo que se difunde en un país puede volver al lugar de donde se recopiló; y esto es así especialmente en aquellos sitios en que se usan mucho las redes sociales (como Facebook o Twitter) y hay un amplio acceso a teléfonos móviles y la internet. Puede suceder que las supervivientes de VDG que relaten sus experiencias sufran represalias de parte de quienes las hayan agredido, su familia o miembros de la comunidad.

También puede ser que sufran ostracismo o amenazas a consecuencia de lo muy extendido que está el culpar de la VDG a las víctimas que la sufren. Estos que hemos mencionado son apenas algunos de los motivos éticos que son causa de preocupación, y que surgen cuando las organizaciones relatan las experiencias de una superviviente de VDG. De estos motivos de preocupación hablaremos más profundamente en el resto de esta guía.

Para que este tema tan importante siga figurando en los temarios internacionales es necesario que las organizaciones internacionales sigan creando consciencia a su respecto, eliminen los estigmas y eviten la VDG, la mitiguen y respondan a ella por medio de programas y políticas. Aunque las organizaciones sí comunican los temas relativos a la VDG y hablan con quienes la han sobrevivido, cosa que acarrea riesgos, **la mejor manera de proteger la dignidad y la integridad física de cualquier superviviente es educar al personal al respecto de las cuestiones éticas fundamentales que tienen que ver con ese trabajo de comunicación**. La clave del relatar casos de violencia de género sin faltar a la ética está en colaborar y trabajar en alianza entre todos nosotros: entre los que trabajamos en Programas, Comunicaciones, o Recaudación de Fondos.

	RECAUDACIÓN DE FONDOS	COMMUNICATIONS	PROGRAMAS
¿Por qué relatas casos de VDG?	<ul style="list-style-type: none"> • Para comunicarme con los donantes • Para producir una respuesta emotiva • Para solicitar donaciones • Para crear consciencia del problema 	<ul style="list-style-type: none"> • Para poner de relieve el trabajo que hace nuestra organización • Para educar • Para solicitar participación y difusión de la información • Para crear consciencia del problema y abogar por un cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Para solicitar financiación institucional • Para fomentar el aprendizaje interno • Para fortalecer la programación en VDG • Para rendir informes a los donantes (por ejemplo, los informes anuales) • Para poner de relieve el trabajo que hace nuestra organización • Para crear consciencia al respecto de este problema
¿Cuál es tu público?	<ul style="list-style-type: none"> • El público en general (usualmente los de mayor edad; usualmente las mujeres) • Especialistas humanitarios, o que no trabajan en el campo del desarrollo • Donantes privados o empresariales 	<ul style="list-style-type: none"> • El público en general y los especialistas • El público varía según la plataforma 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de programas humanitarios o de desarrollo • Donantes institucionales • Programas y personal que define políticas

¿Por qué relatamos casos de VDG? Y, ¿a quiénes se los relatamos?

Antes de empezar a abordar las directrices de la manera de relatar casos de violencia de género sin faltar a la ética, vale la pena que nos detengamos a pensar en porqué, cómo y a quiénes de nuestras organizaciones les relatamos esos casos (mira la tabla anterior). El propósito de relatar casos de violencia de género varía, tanto como los públicos que nos dirigimos y que cumplen distintas funciones en nuestras organizaciones. Cada una de esas variaciones constituye desafíos particulares a la hora de relatar casos de VDG. Con el objetivo de fomentar el entendimiento mutuo, en esta guía iremos poniendo de relieve los retos que acarrearán las diferentes funciones y públicos meta.

Esta guía está dividida en tres secciones principales:

- 1) Antes de que te relaciones con una superviviente de VDG;
- 2) Mientras relaciones con una superviviente de VDG;
- 3) Después de que te hayas relacionado con una superviviente de VDG.

Esta manera de presentar el tema nos ayuda a descomponer principios complejos en sus etapas y nos puede ser de utilidad para saber en qué parte de este proceso cumples tú una función. Aunque las secciones de esta guía están interrelacionadas, y muchos de los principios que presentamos (como el de bienestar de las supervivientes) son importantes en todas las etapas, **esta guía se diseñó para que a cualquiera le resulte fácil usarla y para hacer posible que los profesionales identifiquen cuál de las secciones sirve al papel que cumplan o la tarea que tengan entre manos.**

Palabra clave:

Violencia de género

La violencia de género (VDG) es cualquier acto dañino – ya sea daño o sufrimiento físico, sexual o mental, o la amenaza de causar ese daño o sufrimiento, coacción y otras formas de privación de libertad – que se perpetre, contra la voluntad de una persona, y que se base en diferencias que la sociedad asigne a hombres y mujeres. La VDG puede incluir la violencia por compañero íntimo (VCI), la mutilación o corte de genitales femeninos, la violación, el acoso sexual y el abuso financiero o emocional.

La VDG es una **violación de los derechos humanos** que puede tener **consecuencias físicas y psicológicas duraderas** para las supervivientes. Aunque los hombres y los jóvenes también pueden sufrir VDG, es importante hacer notar que las mujeres y las niñas son quienes mayormente sufren su impacto (*Comité permanente entre organismos*). Según ONU Mujeres, en el mundo más de una de cada tres mujeres habrá de sufrir alguna forma de VDG en el transcurso de su vida. En tal sentido, en esta guía se usan pronombres femeninos cuando se hace referencia a supervivientes de VDG.

En esta guía se reconoce que las mujeres, en toda su diversidad, sufren el impacto de la VDG, incluso de maneras diferentes, como les sucede a las mujeres o niñas que tienen discapacidades, las que pertenecen a minorías étnicas o raciales o las que se identifican como lesbianas, trans o queer.



SECCIÓN 1

Antes de que te relaciones con una superviviente de VDG

Guía de bolsillo de la VDG:

En el caso de miembros del personal que tengan poca experiencia de VDG, o bien en contextos en que haya pocas vías de remisión, por favor consulte la **Guía de Bolsillo de la VDG** que está disponible en [este enlace](#).

Esta guía de bolsillo es una herramienta útil en que se dan detalles al respecto de cómo apoyar a una superviviente de VDG cuando no hay vías de remisión ni puntos focales de VDG.

Aunque reconocemos que los relatos de las experiencias personales generan las más poderosas comunicaciones y campañas de recaudación de fondos, en esta sección pedimos que las organizaciones **se cuestionen al respecto de si de verdad deben hablar con una superviviente de VDG** para alcanzar sus metas, y además presentamos **alternativas a hablar con una superviviente**. En esta sección también abordamos lo que se ha de tomar en cuenta en caso de que una superviviente se acerque a tu organización, o bien si tu organización decide solicitarle a una superviviente que cuente lo que le haya sucedido. Para terminar, en esta sección también mencionamos las **dinámicas de poder que están presentes en las secciones de ayuda internacional al desarrollo y ayuda humanitaria**, y pedimos una mayor reflexión al respecto del impacto que ello tiene en el solicitar relatos de VDG y/o recopilarlos.

¿Qué tengo que saber al respecto de la sensibilidad que hay que tener para relacionarse con una superviviente de VDG?

Antes de decidirse a hablar con una superviviente de género para fines de comunicaciones externas es preciso tomar en consideración varias cosas. La primera es que hay que **entender los diversos factores que influyen en si a una superviviente le interesa (o no) compartir un relato** con una ONG para un programa de difusión pública. Entre esos factores puede estar, entre otros, el tiempo que haya transcurrido desde que se haya producido la VDG, si alguna vez ha relatado su historia en público, si es activista y/o si ha tenido o tiene acceso a apoyo psicosocial.

No es posible insistir lo suficiente en que cada superviviente es distinta de las demás y su situación es particularísima. Algunas supervivientes de VDG consideran que se empoderan cuando comparten sus relatos con terceros y el público los escucha. Por ejemplo, cuando hay poco acceso a la justicia, compartir puede ser la avenida por la cual la vivencia puede quedar en un registro público. Pero hay otras supervivientes que no se sienten así, y, aunque puede ser que quieran hablar con algún confidente – como la trabajadora que esté a cargo de su caso, alguna amiga o un pariente – al respecto de la VDG que padecieron, también puede suceder que no quieran hablar al respecto en público.

Volver a relatar una experiencia de VDG puede hacer que cualquier superviviente tenga recuerdos viscerales del abuso que ha padecido y, en ese sentido, puede representar un nuevo trauma, sin que importe cuál sea el público. Incluso las supervivientes para quienes compartir sus relatos en público ha sido algo positivo pueden volver a sentir un trauma, o bien podrían tener dificultades para manejar el que la atención vuelva a dirigirse a ellas una vez que su relato sea del dominio público. Tales son los retos a que se enfrentan **las organizaciones que se relacionan con supervivientes de VDG** y también tienen el compromiso de proteger la dignidad y el bienestar de las comunidades y de las beneficiarias con quienes trabajan. Es por esta razón que las organizaciones deben proceder con cuidado y ocuparse de no causar daños cuando se relacionen con supervivientes de VDG con el propósito de compartir sus relatos a un público más amplio.

¿De verdad tienes que relacionarte con una superviviente? Sopesa las alternativas

La primera pregunta que tienes que hacerte es si tu organización trabaja para prevenir la VDG o para darle respuesta. Si no participa de ninguna de esas áreas, entonces no debe intentar hablar con supervivientes de VDG, puesto que sería antiético explotar el relato que alguien hiciera sin contar con fondos ni crear consciencia pública del tema a fin de apoyar activamente la programación, la creación de políticas o la incidencia en materia de VDG. Ni las entrevistas, ni la recopilación de información deben interferir las operaciones de un programa, ni cruzarse con ellas. Por ejemplo, no sería propio entrevistar mujeres cuando se estén distribuyendo alimentos, o bien en vez de que asistan ellas a un programa de empoderamiento, porque eso podría interferir la dación de servicios, tanto a esas mujeres como a su comunidad.

Si tu organización en efecto trabaja para prevenir la VDG y para responder a ella, y además tu organización quiere poner de relieve la VDG, como tema, entonces vale la pena que te hagas la pregunta de si "*¿De verdad tengo que hablar con una superviviente de VDG?*". Hay muchas alternativas que podrían convenirle a tu organización (las que se resumen en el diagrama de flujo que aparece en la [página 13](#)).



Poner de relieve el trabajo que tenga una intersección con el de VDG:

Puede ser que exista otra manera de atraer la atención a un tema que se relacione o tenga una intersección con la VDG sin que una superviviente de VDG tenga que participar relatando de nuevo su experiencia para fines de difusión pública. Tomemos en consideración, por ejemplo, un programa de prevención de VDG cuya atención se centre en el empoderamiento de la mujer o en el cuestionar las normas sociales. Tanto esas actividades y productos como las experiencias de las mujeres se podrían poner de relieve. Por ejemplo, toma en consideración la [campaña de recaudación de fondos del Comité Internacional de Rescate \(CIR\)](#) que hace uso de paquetes pro dignidad de la mujer. En ese ejemplo se evoca el riesgo de VDG a que se enfrentan las mujeres que están en campamentos de refugiados, sin entrar en detalles de la experiencia personal de ninguna mujer en particular, y a la vez se les presenta a los donantes individuales una forma tangible y concreta para que puedan ayudar.



Hablar con el personal que trabaje en el abordaje de la VDG:

Tu organización también puede tomar en consideración el hablar con el personal que ya trabaje en prevenir la VDG y darle respuesta. Mira, por ejemplo, el [video de comunicación de Trócaire](#) (en inglés) que trata del trabajo que hace SOFEPADI, una de sus organizaciones socias, en la República Democrática del Congo, en el cual se presenta a un miembro de su personal que trabaja con supervivientes de VDG.

Las alternativas que hemos presentado – la de poner de relieve el trabajo que tenga una intersección con la VDG o bien hablar con el personal que trabaje en ese ámbito – bien podría ser idónea, en particular para los fines de Programación (es decir, para las secciones narrativas de los informes anuales, propuestas de subvención o documentación y aprendizaje internos).

Recaudación de fondos con relación a la VDG:



Reflexión al respecto de las aportaciones personales en comparación con las institucionales y empresariales

Por investigación de mercadeo ha quedado demostrado que las aportaciones individuales dependen mucho de las respuestas emocionales; véase, por ejemplo, el estudio que hizo Deborah Small, de la Universidad de Yale, en que se ilustra que **es mucho más probable que la gente done cuando puede sentir una relación con una persona que consideran que necesita ayuda de lo que es que done cuando se les presenta un problema de mayor tamaño que se capture por medio de estadísticas.**

Por el contrario, **las aportaciones empresariales se caracterizan porque las guían en gran medida los valores y las prioridades temáticas de la empresa.** Por ejemplo, las organizaciones del sector privado que priorizan la igualdad de género, o bien las empresas cuyas bases de mercado se componen en gran medida de mujeres pueden estar interesadas en financiar asuntos relativos a la VDG, con el fin de promover la igualdad de género. Las aportaciones institucionales también se guían más por las evidencias de que los programas tengan impacto y éxito. En ese sentido, las estadísticas que tengan que ver con el número de mujeres y jóvenes a las que tu organización les haya dado servicios puede ser muy convincente para un donante institucional incluso si no lo es para un donante personal. Es poco probable que el relato de una superviviente de VDG sea necesario para fomentar las aportaciones institucionales.

También pueden ser adecuadas para comunicaciones y recaudación de fondos, aunque representen más desafíos en esas áreas, y en particular para la recaudación de fondos. Los estudios empíricos que se han hecho en materia de mercadeo han demostrado que es mucho más probable que la gente se vea motivada a donar si se le relata el caso de una sola persona que se enfrenta a dificultades o que las ha superado (véanse, por ejemplo, los estudios de mercadeo que hizo [Deborah Small](#) en la Universidad de Yale). Tomando esto en cuenta, tu organización tal vez decida que todavía quiere conversar con una superviviente de VDG para fines de comunicaciones o recaudación de fondos.



Hablar con una superviviente que trabaje como activista:

Si tu organización todavía desea hablar con una superviviente de VDG, tu siguiente opción ha de ser la de conversar con una superviviente que trabaje como activista. Si una superviviente ya ha compartido su relato con el público en numerosas ocasiones y hace incidencia pública en cuanto a la VDG o los derechos de las mujeres, entonces es más probable que eso constituya una decisión activa que ella tomó, según la cual ya ha decidido cuáles son las líneas fronterizas de su relato.

Mira, por ejemplo, [este video](#) del Departamento pro Desarrollo Internacional del Reino Unido, que trata de Sarian, activista de Sierra Leona que trabaja para crear consciencia contra la mutilación genital femenina (MGF) tanto en su país como en el Reino Unido. Si tu organización decide relacionarse con una superviviente de VDG que también trabaje como activista, siempre deberá seguir las directrices que se presentan en las secciones siguientes (un proceso concienzudo para la dación de consentimiento informado, bienestar de la superviviente, etcétera).

La opción de hablar con una activista que sea superviviente de la VDG siempre puede representar retos para el personal de Comunicaciones y de Recaudación de Fondos. Es frecuente que los donantes individuales quieran saber qué ha sido de las personas que se benefician de un programa y no de quienes hacen incidencia a su favor o lo ejecutan.

“

"Yo nunca hablé de mi caso, como superviviente, sino hasta hace dos años... porque no quería que una ONG fuera dueña de lo que me había pasado, y yo sabía que eso era lo que iba a pasar, a final de cuentas, si yo me presentaba como superviviente. Así que me quedé callada mientras no me sentí a gusto de relatar lo que me había pasado. Infortunadamente, en la mayoría de las comunidades la mayoría de la gente no tiene el privilegio de poder tomar una decisión como esa".

Sophie Otiende, HAART Kenya
(tomado del seminario web "[Como relatar casos sin faltar a la ética](#)")

”

Y, ¿qué pasa si tu organización decide que quiere acercarse a una superviviente de VDG? ¿Qué pasa si la superviviente comparte su experiencia, aunque tu organización le pida que no la comparta?

Si tu organización decide pedirle a una superviviente de VDG que comparta su relato, hay varias cosas que se han de tomar en consideración antes de llegar al proceso de consentimiento informado. En primer lugar, se debe analizar la dinámica de poder que exista entre la organización y los beneficiarios o miembros de la comunidad (mira lo que se indica en la subsección siguiente), y se debe llevar a cabo una evaluación de riesgos, tomando en cuenta el riesgo que corra la mujer, el que corra el programa, y el que corra la organización.

En segundo lugar, si las supervivientes de VDG forman parte de programas como los de espacios seguros para mujeres y jóvenes (WGSS), o si participan en la gestión de los casos, es indispensable que primero se entre en contacto con un miembro del personal de Programas o con personas que manejen casos de VDG. Estas últimas, así como el personal de Programas, saben si una superviviente de VDG alguna vez ha manifestado el deseo de hablar al respecto de sus experiencias. Si nunca lo ha manifestado, y si el encargado de caso o miembro del personal de Programas piensa que no sería propio pedir que la superviviente relatar su experiencia para fines de comunicaciones y recaudación de fondos, entonces no se deberá entablar comunicación con la superviviente.

Otro escenario que puede suceder es que una superviviente quiera relatar sus experiencias de VDG sin que la organización se lo pida. Tal vez, por ejemplo, la ONG para la que trabajas está en busca de relatos que tengan que ver con los programas de Medios de Vida, y una parte de esos relatos tal vez tiene que ver con la experiencia de VDG que alguien ha tenido. De ser así, sigue siendo importante que apliques el proceso de consentimiento informado (mira lo que se indica en la [sección 2](#)). Que una superviviente haya compartido su historia contigo para preparar un mensaje al respecto de los medios de vida no quiere decir que tu organización puede compartir su experiencia de VDG sin adaptar el proceso de consentimiento informado. Si el relato de su experiencia de VDG se vuelve esencial para la narración, el bienestar de la superviviente siempre se ha de tomar en consideración antes de que se proceda a mayor difusión, interna o externa (mira lo que se indica en la [sección 2](#)).

DESTAQUES DE BUENAS PRÁCTICAS



Trócaire: ¿Por qué necesitamos una campaña global para eliminar la violencia contra las mujeres? [en inglés]

En este video se pone de relieve la respuesta que Trócaire y su organización socia SOFEPADI (Solidaridad Femenina por la Paz y el Desarrollo Integral) dieron a los altos niveles de violencia sexual y de género que existen en la República Democrática del Congo. Edouine Kirere, **que pertenece al personal de SOFEPADI, hace una narración convincente** al respecto del apoyo psicosocial que se les da a las mujeres y la travesía de sanación que ella les ayuda a recorrer.

Buenas prácticas: no se revela la identidad de las supervivientes que tienen acceso a los servicios de SOFEPADI. Sin embargo, sí es posible informarse de sus luchas y de la travesía que recorren a través de una organización que les da servicios en su localidad. En este video también **se evita que en la narración se adopte el punto de vista de que la raza blanca llega a salvar a la gente**, puesto que la atención está dirigida a la organización socia.

Comité Internacional de Rescate: regalos pro dignidad de la mujer

La recaudación de fondos que el Comité Internacional de Rescate hace en su sitio web a través de los paquetes pro dignidad de la mujer da información al respecto de los riesgos a que se enfrentan las mujeres y las niñas en los campamentos de refugiados, como el de Dadaab, Kenia. Se da información general al respecto de los tipos de riesgos, como el de agresión sexual, sin dar detalles de una experiencia personal particular.

Buenas prácticas: el CRI les da a los donantes la información relativa a los riesgos a que se enfrentan las mujeres y las jóvenes que se encuentran en campos de refugiados, sin por ello identificar a alguna en particular. El texto hace posible informarse de los retos a que se enfrentan las mujeres y jóvenes que están en campos de refugiados y a la vez ofrece maneras tangibles de ayudarles.



Departamento de Desarrollo Internacional: La experiencia de Sarian, que hace campañas contra la MGF [en inglés]

En este video, Sarian comparte algunas de las experiencias que ha tenido desde que fue sometida a la MGF cuando tenía once años de edad, y el impacto que eso ha tenido en su vida, lo cual incluye dificultades para sostener relaciones sexuales y dar a luz. También comparte la manera en que se ha convertido en una activista que se opone a la mutilación genital femenina y ha creado un grupo comunitario de interés en el Reino Unido, y anima a los parientes que tiene en su natal Sierra Leona a dejar de practicar la MGF.

Buenas prácticas: en este video se presenta a una superviviente que comparte el relato de su experiencia de MGF. Con este video queda claro que Sarian ha sido activista durante varios años, lo cual indica que es probable que esta no sea la primera vez que ha compartido sus experiencias. El video tiene un tono positivo y al final Sarian se ríe con el camarógrafo.

Resumiendo: si hablas con una superviviente de VDG (sea o no activista), su bienestar debe ser la principal preocupación, por encima de los productos y las metas de tu organización (mira sobre todo el apartado de la sección 2 que se titula "Relacionarte con una superviviente de VDG"). Proceder así afecta al presupuesto, por ejemplo, sin que este comentario sea exhaustivo, el encontrar a una traductora que tenga experiencia para hablar de una manera delicada con las personas que han sufrido traumas; o encontrar un lugar privado, donde se pueda hablar sin riesgos; y garantizar que la superviviente tenga acceso a apoyo y atención psicosocial.

¿Cuáles son las dinámicas de poder implicadas?

Un buen número de dinámicas de poder se cruzan entre las organizaciones, donantes, comunidades y personas con las que se trabaja.

Hay **grandes diferencias de poder entre las supervivientes de VDG y los miembros del personal de las ONGI**, en particular con respecto al personal de raza blanca que proviene de Occidente. Incluso si a las supervivientes de VDG se les dice que la decisión de si habrán (o no) de compartir su relato no va a tener ningún efecto en los programas de la organización – cosa que es parte indispensable del proceso de consentimiento informado – es posible que, debido al **desequilibrio de poder que existe, ellas se sientan presionadas y consientan en relatar sus experiencias**.

Una vez que se comparte el relato de un caso de VDG, la narración también cambia de sitio, y pasa de la superviviente de la VDG, en su calidad de narradora, a la ONGI, en calidad de narrador, proceso que no necesariamente empodera a las supervivientes (mira lo que se indica en la Sección 3 en cuanto a la producción y difusión de materiales). Una vez más, es por esta razón que es menos tensionante hablar con supervivientes de VDG que también sean activistas y ya compartan activamente su relato en las áreas de dominio público, ya que es más probable que ellas mismas le hayan dado forma al relato que quieran hacer.

Hay otras dinámicas de poder que pueden estar implicadas en la decisión de si tu organización conversa a una superviviente de VDG. Hay que tomar en consideración lo siguiente:

La dinámica de poder que existe entre los donantes y las ONGI. **Los donantes institucionales podrían presionar a las organizaciones para que soliciten que las supervivientes de VDG relaten sus experiencias, de manera que se demuestre que existen necesidades o éxitos programáticos**.

Las dinámicas de poder existen en muchas direcciones, entre los trabajadores oriundos de Occidente, que (con frecuencia) son blancos y las sedes internacionales, por un lado, y los trabajadores oriundos de los países en que trabajamos, las oficinas nacionales o las organizaciones socias, por otro. Entre esas dinámicas de poder hay dinámicas históricas, raciales, coloniales y financieras. Es importante que toda persona que trabaje en el campo de la ayuda internacional, y en particular quienes sean oriundos de Occidente, eviten un enfoque concebido por quienes llegan de fuera, en particular al respecto de los relatos de VDG. **Desde el inicio se debe incluir a los trabajadores oriundos del país donde se trabaje y que se dediquen a la programación, protección y gestión de casos de VDG en el proceso de relacionarse con una superviviente, así como cuando se inicien y planifiquen materiales para comunicaciones externas o trabajo de recaudación de fondos**.

¿DE VERDAD TENGO QUE HABLAR CON UNA SUPERVIVIENTE DE VDG?

¿Tu organización piensa hablar con una superviviente de VDG para fines de comunicaciones o recaudación de fondos? (incluso si la superviviente fue quien se acercó a ti)

SÍ

¿Tu organización tiene programas u organizaciones socias que trabajen para prevenir la VDG o darle respuesta?

NO

SÍ

Debes reconsiderar el hablar con una superviviente de VDG para poner de relieve su relato en propósitos externos, porque hablar con ella podría ser explotación de la superviviente y de su comunidad.

Ajá, y, ¿qué pasa si todavía quiero crear conciencia?

¿Has tomado en consideración el hablar con una superviviente que también sea activista o miembro del personal que trabaje en VDG?

NO

SÍ

SÍ

¿Hablar con una superviviente que también sea activista, o con un miembro del personal podría hacer posible que tu organización alcanzara sus metas?

SÍ

NO

¡QUÉ BUENO! Hablar con una superviviente que sea activista es una alternativa ideal, puesto que la superviviente ya ha relatado su experiencia y la ha afirmado como suya en el espacio público. Hablar con un miembro del personal que trabaje en VDG también le puede servir a muchos fines de Programas y Comunicaciones, pero no es igual de convincente para fines de recaudación de fondos.

¿Tu organización está preparada para llevar a cabo un proceso concienzudo de consentimiento informado, para garantizar el bienestar de la superviviente, y para seguir en contacto de manera que haya certeza de un consentimiento continuo? Todo esto tiene efectos en el presupuesto.

SÍ

Parece que tu organización entiende que debe tener cuidado a la hora de relacionarse con una superviviente de VDG.



SECCIÓN 2

Mientras te relacionas con una superviviente de VDG

Si tu organización ha decidido relacionarse con una beneficiaria y/o activista que también es superviviente de la VDG, seo marca el inicio de toda una travesía, que puede (o no) terminar con que tu organización cuente con productos para fines de programación, comunicaciones y/o recaudación de fondos. En este punto es importante tomar en consideración **qué significa adoptar un enfoque centrado en la superviviente, y llevar a cabo el proceso de consentimiento informado, no sólo en la teoría sino en la práctica.**

En esta sección se discute porqué hay que usar un enfoque centrado en la superviviente, que es un punto de vista que da prioridad a las preocupaciones de la superviviente, y que es indispensable para crear un entorno empoderador que reduzca al mínimo el riesgo de retraumatización o desempoderamiento. Que una superviviente se encuentre a sí misma en una situación en que no sienta que ella tiene pleno control de sí misma, o se sienta presionada a hacer algo o responder preguntas que no querría comentar, puede desencadenar una reacción y comportar la retraumatización y causarle un mayor daño.

En esta sección también se aborda lo relativo al **consentimiento informado**, en la que se toma nota del RGPD, que vale para las organizaciones que se encuentran en la Unión Europea (UE). Para terminar, en esta sección se presenta una guía para **trabajar con los padres, consultores y medios de comunicación** a la hora de relacionarse con una superviviente de VDG.

Un enfoque de recopilación de materiales que centra la atención en las supervivientes

Te recomendamos que leas las subsecciones de la Sección 1 que se titulan "¿Qué tengo que saber al respecto de la sensibilidad que hay que tener para relacionarse con una superviviente de VDG?" y "¿Cuáles son las dinámicas de poder implicadas?". En esas subsecciones se presenta una reseña indispensable de los muchos factores que informan si una superviviente quiere (o no) compartir su experiencia; y se recuerda que existen diferencias de poder que hay que reconocer en el trabajo al que nos dedicamos. Las consideraciones que se presentan a continuación también presentan una reseña general de cómo se ha de crear un entorno empoderador, centrado en la superviviente, que ha de alimentar el proceso de consentimiento informado que se presenta más adelante, en esta misma sección.



Priorizar la protección de la integridad física de la superviviente

Lo primero que tu organización debe hacer es **valorar la situación física, emocional y de seguridad financiera de la superviviente de VDG** en lo que concierne a relatar sus experiencias. Si todavía corre el riesgo de sufrir VDG a manos de quien la agredió, recoger el material que ella aporte puede conllevar más riesgos (por ejemplo, si la superviviente sigue viviendo con su pareja o con un miembro de su familia que la agredió, o bien si vive en la misma comunidad de la persona que abusó de ella). Averiguar si la familia o la comunidad de la superviviente sabe de la experiencia que ella tuvo, y saber cómo reaccionarían ellos si la superviviente la relatara, son cosas importantes que hay que saber incluso en aquellos casos en que la superviviente no corre un riesgo inminente de sufrir VDG. Las reacciones negativas de la familia o la comunidad podrían ir de culpar a la superviviente por la violencia que sufrió, o sufrir represalias, o incluso la expulsión de la superviviente de la comunidad.

Término clave:



Apoyo psicosocial

Los **servicios de apoyo psicosocial (SAP)** incluyen un cierto número de intervenciones, como primeros auxilios psicológicos, oportunidades de creación de redes sociales y construcción de solidaridad entre mujeres y jóvenes, e intervenciones psicológicas más concretas, a través de la gestión de casos, que contribuyen a la protección de la integridad física de la superviviente, de su sanación y recuperación (Normas Mínimas Inter-Agenciales para la Programación de Medidas de Lucha contra la Violencia de Género en Situaciones de Emergencia).

LISTA DE COTEJO PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS

Es responsabilidad de todo el personal que participe de este proceso la de asegurarse de que el miembro del personal que corresponda llene debidamente esta lista de cotejo.

¿La superviviente ha podido ir trabajando en alguno de los traumas a los que todavía se enfrenta a consecuencia de la VDG? Por ejemplo, ¿ha recibido apoyo psicosocial (ASS)?	<input type="checkbox"/>
¿La superviviente todavía vive con quien la agredió?	<input type="checkbox"/>
¿El agresor vive en la comunidad de la superviviente?	<input type="checkbox"/>
¿Hay alguna probabilidad de que el agresor llegue a saber que la superviviente relató su experiencia?	<input type="checkbox"/>
¿Eso podría tener consecuencias negativas para la superviviente?	<input type="checkbox"/>
¿Podría suceder que la superviviente se enfrentara a consecuencias legales por haber relatado su experiencia? (Por ejemplo, en algunos países las organizaciones están obligadas por ley a notificar de VDG si llegan a saber que ocurrió o si trabajan con una superviviente. Y hay países en que, si se notifica que ha ocurrido violación contra una persona del mismo sexo, a la superviviente se le podría abrir causa judicial).	<input type="checkbox"/>
¿Podría suceder que la superviviente se lamentara de haber compartido su relato si sus hijos lo leyeran en el futuro?	<input type="checkbox"/>
¿Podría suceder que la superviviente perdiera su ingreso o el apoyo que reciba a consecuencia de hablar de su caso?	<input type="checkbox"/>
¿Podría suceder que la superviviente perdiera el acceso a sus hijos?	<input type="checkbox"/>



Haz clic en el botón para descargar la lista de cotejo (debe usar el programa Acrobat, de Adobe)

Las preguntas que presentamos a continuación son ejemplos de todo lo que hay que tomar en consideración para llevar a cabo una valoración de riesgos. Una conversación a fondo que trate de las áreas de riesgo debe ser parte del proceso de consentimiento informado (que abordaremos más adelante, en esta misma subsección). Aún en los casos en que la valoración de riesgo indica que la superviviente no corre peligro de sufrir más daños a consecuencia de relatar su caso es preciso asegurarse de que no se corra riesgos al momento de recopilar el material mismo, lo cual incluye el encontrar un sitio confidencial en que se pueda conversar. Tomemos, por ejemplo, el conversar con una superviviente de VDG que se encuentre en un campamento de refugiados. Aunque haya sufrido la VDG durante su desplazamiento, y quien la agredió no se encuentre en el campamento, puede ser que quienes allí se encuentren no estén al tanto de que ella ha sido víctima de VDG y, por lo tanto, hay que garantizarle confidencialidad, cosa que puede ser difícil de lograr, incluso para las ONGI, en condiciones de hacinamiento.

“

"Es común que quienes trabajan con supervivientes de VDG se quejen de que los periodistas "llaman por teléfono para hablar con una novia niña" o hacen solicitudes impropias como esa. De hecho, quienes trabajan en el terreno a veces eligen no manejar ese tipo de peticiones, porque pueden ser dañinas para las involucradas. Es mucho más probable que logres asegurarte una entrevista y producir un relato efectivo de VDG si puedes demostrar que entiendes la ética que es necesaria para trabajar con supervivientes de VDG".

FNUAP, *Reporting on GBV in the Syria Crisis: A journalist handbook*

(Cómo informar de la violencia de género en la crisis de Siria: manual para periodistas) [en inglés y árabe]

”

Consentimiento informado:

Al entrevistar a una superviviente

Es posible ir más allá del mínimo que se muestra en el consentimiento informado. Además de hacer lo que hemos mencionado, habla con la superviviente antes de recopilar el material y pregúntale **de qué manera quiere que se presente. Adáptate a las emociones** de la superviviente y a la manera en que vayan evolucionando durante la entrevista, puesto que puede ser que ella decida responder menos preguntas de las que habían acordado, o tal vez necesite hacer una pausa a mitad de una conversación.

Recuerda que **el foco de la atención siempre debe estar en la narración de la experiencia de la superviviente**; para crear consciencia de la VDG, ya sea desde el punto de vista de igualdad de género o desde el punto de vista de los derechos humanos, no es necesario que tu organización conozca todos los detalles de la violencia que la superviviente haya sufrido, pues eso plantea el riesgo de hacer sensacionalismo con el material. La entrevista no es una declaración ante un tribunal; no seas demasiado entrometida ni interrogues. Darle a la superviviente el control de la recopilación del material y dejar que ella presente su experiencia en sus términos contribuyen en gran medida a asegurar que la superviviente no vuelva a sufrir un trauma con esta experiencia ni al relacionarse con tu equipo.

Respetar el proceso de consentimiento informado y dejar que las supervivientes tengan el control y ejerzan poder sobre su narración

Es importante pensar en de qué manera puedes trasladar el poder y el control del proceso a la superviviente de VDG. Buena parte de este tema se aborda en el proceso de consentimiento informado, en la sección que trata sobre hablar por adelantado de los objetivos de recopilar materiales, de explicar de qué manera se va a usar el testimonio y qué preguntas se van a hacer. La superviviente no debe toparse con sorpresas en lo relativo a la recopilación de material. Antes de recopilarlo (ya sea por entrevista, por fotografía o por video), debes ponerte de acuerdo en aspectos logísticos tales como por cuánto tiempo van a hablar, quiénes van a estar presentes, de qué manera se va a usar el contenido y qué se va a pedir que la superviviente responda o haga. Siendo la VDG un tema muy delicado, los detalles cobran mucha importancia; y cerciorarse de que la superviviente sepa qué puede esperar puede ser útil para tranquilizarlas.

Cuando recopiles materiales, **respetar los términos y condiciones que hayas acordado de antemano**. No traigas más gente a última hora ni supongas que a la superviviente le da igual pasar más tiempo del que acordaron. Es de la mayor importancia que **no presiones a la superviviente a ir más allá de las preguntas que se hayan convenido**. Se recomienda hacer preguntas que la persona pueda responder según lo elija, porque de esa manera se hace posible que ella relate su caso en sus propias palabras y cree una narración, a diferencia de que se le guíe con preguntas a las que sólo pueda responder diciendo "sí" o "no". Es de importancia evitar preguntas que impliquen que se le culpa de lo que le sucedió (por ejemplo, preguntarle porqué estaba afuera a esa hora de la noche, si sabía o no que quien la agredió era violento, etcétera).

Garantizar la accesibilidad del apoyo psicosocial durante y después de la recopilación de contenido

Ofrécele a la superviviente apoyo profesional (por ejemplo, el de una encargada del caso), tanto mientras recopiles el material como después de haberlo recopilado. Si la superviviente declina recibirlo, entonces anímala a que reciba acompañamiento de alguna amiga o pariente en quien confíe.

Como indicamos antes, es importante ofrecer la opción de recibir apoyo psicosocial después de haber recopilado el material. No sólo cabe la posibilidad de que una superviviente no haya tenido acceso previo a ese tipo de apoyo, y ahora quiera recibirlo, sino que también puede suceder que compartir lo que sucedió haga que la superviviente tenga recuerdos difíciles de enfrentar.

Relacionarte con una superviviente de VDG:



Contextos de desarrollo contra contextos humanitarios

El contexto tiene un gran impacto en la relación que se establece con las supervivientes de VDG. En situaciones de emergencia puede resultar más difícil encontrar o comunicarse con una superviviente que sea activista, especialmente en aquellas áreas en que se haya producido desplazamientos en masa o donde la sociedad civil esté suprimida. En los campamentos de refugiados, el reto de garantizar el anonimato, la confidencialidad y la integridad física de las supervivientes es mucho mayor. Las situaciones de crisis también dificultan más el mantener contacto con una superviviente, para cerciorarse de que ella pueda retirar su consentimiento si así lo decide.

Consentimiento informado

¿Qué es el consentimiento informado? ¿Cómo se logra?

El consentimiento informado es un acuerdo voluntario que otorga una persona mayor de dieciocho años de edad que tiene la madurez y la capacidad legal para dar su consentimiento. En lo que a hacer entrevistas se refiere, "consentimiento informado" significa que la persona recibe información, por escrito y en un lenguaje e idioma que puede entender. La superviviente debe entender claramente qué va a suceder en la entrevista, cómo y de qué manera se va a usar la información que aporte y cuáles son los riesgos que acarrea el compartir su experiencia.

El consentimiento informado también implica que la persona tiene la facultad de no responder preguntas que le hagan sentir incómoda.

Es importante que las organizaciones que se encuentran en la Unión Europea tomen debida nota de que el RGPD ha convertido al consentimiento informado en un requisito legal, y que en la ley se estipula que a los participantes se les debe dejar claro tres aspectos:

- 1. Por qué** la organización recopila material de la superviviente (para fines de recaudación de fondos, comunicaciones y/o programación).
- 2. Qué** productos se van a crear (campaña, estudio de caso, materiales para comunicación)
- 3. Cómo** se van a difundir, y a quiénes

Si lees la definición de "consentimiento informado" que dimos arriba, te puede parecer que recibirlo sólo es cuestión de marcar casillas. Sin embargo, **el consentimiento debe ser continuo y perdurar a lo largo de toda tu relación con una superviviente de VDG; y este es un proceso que no siempre es lineal.** Puede suceder que una superviviente de VDG dé su consentimiento para que se le haga una entrevista y luego, el día previsto, decida que quiere cambiar las preguntas o que ya no se siente a gusto con que la entrevisten. Los procesos de consentimiento informado que se hacen a conciencia con una superviviente de VDG tienen implicaciones para el presupuesto, entre las cuales están, sin que esta sea una lista exhaustiva, servicios de interpretación, presencia y apoyo de un trabajador de caso o consejero y/o el asegurarse un sitio físico en que no haya riesgos en conceder la entrevista. Más adelante presentamos una lista de cotejo que se trata del proceso de consentimiento informado centrado en la superviviente, y que tú puedes usar para informar el proceso interno que a ese respecto establezca tu organización.

Salvaguarda



Para recaudación de fondos, comunicaciones y/o programas

Salvaguardar es mitigar los riesgos que puedan correr las supervivientes de VDG. Cuando hables con una superviviente, puede ser necesario **que tomes en cuenta aspectos de la salvaguarda tales como proteger su identidad, limitar el número de veces que las entrevistes y darles apoyo psicosocial y atención de salud.** En estas circunstancias es importante gestionar los datos de las supervivientes de una manera segura, comunicarles claramente cómo se van a usar sus relatos y aplicar el enfoque centrado en las supervivientes y los principios que se delinean en esta guía.

Si deseas más información, por favor consulta el [Centro de Apoyo y Recursos](#).

Recursos clave:

Trabajar con medios de comunicación

· FNUAP (2015) – [Reporting on GBV in the Syria Crisis: A journalist handbook](#) (*Cómo informar de la violencia de género en la crisis de Siria: manual para periodistas*) [en inglés y árabe]

· FNUAP – [Reporting on GBV in the Syria Crisis: Good Practices in the Media](#) (*Cómo informar de la violencia de género en la crisis de Siria: buenas prácticas para medios de comunicación*) [en inglés y árabe].

Una nota sobre los niños sobrevivientes de la VDG:

En esta guía se reconoce que hay casos en que las niñas menores de dieciocho años reciben tratamiento de adultas en sus sociedades. Por ejemplo, así sucede con las que ya se casaron y/o tienen hijos. Esas jóvenes pueden sentir apasionamiento por hablar contra la VDG que hayan sufrido. Aunque la edad a la que se puede dar consentimiento para compartir la información personal varía según el país y la política de la organización, hay que hacer notar que, según las mejores prácticas, los detalles que sirvan para identificar a una niña superviviente de VDG nunca se deben usar para fines de comunicaciones externas (mira lo que se indica en *CARE*, 2009, y *AdR 2020 VDG*, en la sección que se titula "Recursos clave"). La organización que desee crear un perfil de las experiencias de una superviviente que sea menor de dieciocho años debe proceder con sumo cuidado.

Y, ¿qué pasa si mi organización no se relaciona directamente con la superviviente?

Es posible que tu organización no se relacione directamente con una superviviente que comparta su experiencia. Puede ser así, por ejemplo, si trabajas a través de una organización socia o de consultores. Sin embargo, **es importante que puedas dar fe de que la organización socia o los consultores estén al tanto de los aspectos delicados que comporta el trabajar con una superviviente y que además apliquen el proceso de consentimiento informado**. Es indispensable que tu organización y tu organización socia o consultor entiendan quién va a archivar los datos de la superviviente y cómo debe protegerlos.

En esta guía recomendamos que, cuando contrates servicios de consultoría para recopilar material de personas que hayan pasado por traumas, uno de los requisitos indispensables para dar la consultoría sea el haber trabajado con grupos vulnerables. En esto se puede incluir, por ejemplo, verificar qué tanto conocimiento tienen de la salvaguarda, y sus experiencias, con referencias. Esto vale en ambos sentidos: muchos consultores eligen no trabajar con organizaciones que, en su opinión, no cuenten con mecanismos sólidos o no pongan el bienestar de la superviviente por encima de recopilar el material.

Y, ¿qué pasa si trabajamos con una organización de medios de comunicación

(por ejemplo, hacemos una visita con los medios a uno de los lugares en que se ejecuta un programa)

Trabajar con medios de comunicación puede hacer que sostener conversaciones con una superviviente de VDG resulte más complejo. En los medios de comunicación hay reglas que rigen la toma de decisiones, y esas reglas son distintas de las que usan las ONGI, que no están en condición de aprobar lo que publiquen las organizaciones de medios de comunicación. Esto puede crear tensiones entre las ONGI que trabajen con grupos vulnerables y los medios de comunicación, lo cual plantea retos a los colegas de nuestras organizaciones, en particular a quienes trabajan en Comunicaciones. Si trabajas con los medios, siempre habrá un riesgo de que se apele al sensacionalismo al relatar una experiencia, o que a esta última no se le presente de la manera en que una ONGI la presentaría.

Aunque reconocemos que las ONGI no tienen ningún control de las decisiones que tomen sus contrapartes de los medios de comunicación, en particular en lo relativo a la etapa de difusión, las ONGI sí pueden tomar medidas que den forma a las relaciones que sostengan con los medios de comunicación, lo cual incluye la siguiente lista no exhaustiva:

- **No permitas que los medios tengan acceso a solas** a una superviviente de VDG. Siempre que la superviviente tenga una interacción con un profesional de los medios de comunicación, deberá estar presente un miembro del personal de tu organización, idealmente un encargado de casos.
- Cerciórate de que se aplique el proceso de **consentimiento informado**.
- **Configura las condiciones de las conversaciones o entrevistas** que se sostengan con las supervivientes de VDG. Por ejemplo, puedes exigir que durante la entrevista esté presente una amiga, una pariente o la persona que esté a cargo del caso de la superviviente.
- **Elige periodistas** que ya cuenten con un historial sólido de informar de manera que se tomen en cuenta los aspectos delicados que atañan a las personas o grupos vulnerables.

LISTA DE COTEJO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

<p>¿Has venido hablando con la superviviente en un idioma en que ella se sienta cómoda de hablar?</p> <p><i>Para esto se hace necesario que participe una traductora que esté familiarizado con la terminología que se usa en VDG y que tenga el nivel de sensibilidad y experiencia necesario para hablar con una superviviente de VDG. Debe notarse que muy a menudo, aunque no sea siempre, las supervivientes prefieren hablar con alguien de su mismo género, de manera que se les debe preguntar qué prefieren.</i></p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Le has dicho a la superviviente por qué te interesa su caso, de qué manera se va a compartir y a qué público? (por ejemplo, para recaudar fondos, crear consciencia del problema o promover el trabajo de tu organización)</p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Le has dicho a la superviviente que no está obligada a compartir su experiencia y que la decisión que tome no va a tener ningún impacto en el trabajo que tu organización actualmente hace en su comunidad, ni en el trabajo que hará allí en el futuro?</p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Le has dicho a la superviviente que siempre va a estar en el total anonimato? (lo cual significa que no se le van a tomar fotos ni se va a usar su nombre ni ninguna otra información que pueda servir para identificarla)</p> <p><i>Esta es la situación por defecto, que se debe suponer que se va a dar a menos que la superviviente decida revelar parte de su identidad. Para lograr este anonimato hay que difuminar u ocultar la cara o la voz de la persona.</i></p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Le has dicho a la superviviente a qué escala se va a contar su caso?</p> <p><i>Esto implica darle ejemplos: por ejemplo, comparar el tamaño del público con el tamaño del pueblo o aldea de la superviviente, o con la ciudad capital de su país; o explicarle que en las redes sociales no es posible controlar de qué tamaño va a ser el público.</i></p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Has identificado y has discutido con ella los riesgos que conlleva compartir su caso?</p> <p><i>Esos riesgos son distintos para cada superviviente de VDG.</i></p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Has informado a la superviviente de por cuánto tiempo vas a tener archivado el material que recopilas? (el RGPD estipula un máximo de cinco años)</p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Has informado a la superviviente de que puede cambiar de opinión al respecto de su participación incluso cuando esté a la mitad de contar sus experiencias? ¿Le has dicho que puede cambiar de opinión al respecto de participar una vez que te haya contado sus experiencias, antes de que se publique el material?</p>	<input type="checkbox"/>
<p>¿Tienes modo de seguir en contacto con la superviviente? ¿O tiene ella modo de seguir en contacto contigo?</p> <p><i>Para esto, si tu organización no trabaja en el área en que se haya recopilado el material, se hace necesario que trabajes con actores, organizaciones o socias locales.</i></p>	<input type="checkbox"/>



Haz clic en el botón para descargar la lista de cotejo (debe usar el programa Acrobat, de Adobe)



SECCIÓN 3

Después de haberte relacionado con una superviviente de VDG: Producir y difundir el material

Después de haber recopilado material con una superviviente de VDG, las organizaciones archivan los datos y producen y difunden materiales. Aunque en esta guía se entiende que todas las organizaciones tienen procesos internos diferentes para producir y difundir materiales, aquí se presenta una reseña general de **los pasos que hay que dar para cerciorarnos continuamente de que se respete el bienestar y la integridad física de la superviviente.**

En esta sección se aborda el **Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD)** vigente, mismo que vale para todas las organizaciones por igual. Más allá de los mínimos legales que se presentan en el RGPD, sin embargo, las organizaciones pueden tomar en consideración toda una serie de aspectos a la hora de producir y difundir materiales que contengan el relato de una superviviente. En esta sección se discute el papel que hay que cumplir cuando se produce material, en relación a mantener el contacto con la superviviente y/o las organizaciones locales; y también se aborda la manera de usar palabras y elementos gráficos con la debida sensibilidad en relación a la VDG, información esta que es útil incluso si en los relatos que cuentas no se incluye el caso personal de una superviviente en particular.

¿Cuáles son los requisitos del RGPD?

En el caso de las organizaciones que se encuentran en la Unión Europea, **en el RGPD se establecen los requisitos mínimos relativos a la recopilación y archivado de datos** dentro de la Unión Europea (incluso si el material se recopiló en otra región). El RGPD no hace distinciones con respecto a las supervivientes de VDG.

En el RGPD se establece que el consentimiento informado es un requisito legal y se estipula que los tres aspectos siguientes han de quedarle claros a las participantes que compartan sus experiencias con tu organización:

- 1. Por qué** la organización recopila material de la superviviente (para fines de recaudación de fondos, comunicaciones y/o programación).
- 2. Qué** productos se van a crear (campaña, estudio de caso, materiales para comunicación)
- 3. Cómo** se van a difundir, y a quiénes

En el RGPD también se exige que las organizaciones:

- Informen a las participantes **por cuánto tiempo** la organización va a tener archivado el material que recopile (ya sea que se trate de fotografías, testimonios grabados o videos), y se hace notar que el plazo máximo es de cinco años y que, si la organización desea conservar esos datos por más tiempo es necesario que la superviviente dé su consentimiento.
- Informen a la superviviente que **puede denegar su consentimiento** para cualquier uso posterior, en cualquier momento.
- Informen a las supervivientes **de qué manera pueden retirar el consentimiento que hayan dado de previo.**

Estas reglas sirven para **proteger los derechos y la dignidad de toda superviviente de VDG** con quien tu organización se relacione. De particular importancia son los requisitos de informar a la superviviente de que puede denegar el consentimiento para usos posteriores de su relato, así como el de informarle cómo puede hacerlo. Puede suceder que algunas supervivientes de VDG que hayan consentido a que una organización comparta su experiencia cambien de opinión al cabo de seis meses, o cuatro años. Esto puede deberse a diversas razones, como, por ejemplo, sentir que su manera de ver la experiencia de VDG ha cambiado con el paso del tiempo, cosa que puede suceder cuando se procesa un trauma, o bien el sentir que ya no quieren que se les identifique públicamente como supervivientes de VDG. O bien puede suceder que su relato haya recibido mucha más difusión de la que ellas esperaban y después de una campaña en particular ya no quieran que se historia se siga compartiendo.

En cuanto a archivar los datos, **se debe tener cuidado para mantener la confidencialidad a todos los niveles.** Por ejemplo, si la superviviente elige no revelar ninguna información que pudiere servir para identificarla, la organización que tenga la responsabilidad de archivar la información no debe compartirla con otros miembros de su personal, incluso si se sabe que esa persona en particular no va a compartir la información con el público. La información sólo ha de revelarse a quien deba necesariamente conocerla.

Si una superviviente retira su consentimiento una vez que el material se ha archivado, producido o publicado:

Según se estipula en el RGPD, *"si se retira el consentimiento, ya no se pueden tratar los datos. Una vez retirado el consentimiento, usted deberá garantizar el borrado de los datos a menos que exista otro fundamento jurídico para tratarlos (por ejemplo, requisitos de conservación o en la medida en que sea necesario para cumplir el contrato)".*² Eso significa que **si una superviviente deniega su consentimiento, la información que se refiera a ella (fotos, videos, relatos, textos) se deben eliminar de las plataformas de contenido interno y también que se deberá retirar todo material que se haya publicado en línea.** Es importante hacer notar que las organizaciones sólo tienen control de sus plataformas y que no pueden eliminar la información que se haya vuelto a publicar en sitios externos. Es importante que este aspecto se ponga de relieve durante el proceso de consentimiento informado, para beneficio de las supervivientes.

Uso de palabras y elementos gráficos

Los relatos se vuelven efectivos cuando se hace uso de palabras y de elementos gráficos –lo cual incluye el tono de los mensajes, sonido y audio, edición y otros factores– que encuentran respuesta en un público en particular. Cuando vayas a crear productos de VDG, y, especialmente, cuando esos productos incluyan el testimonio de una superviviente de VDG, debes tomar en cuidadosa consideración la manera en que vas a presentar el tema y a la superviviente. En esta subsección **ofrecemos unas cuantas reglas generales para guiarte a la hora de elegir palabras y elementos gráficos para presentar tu relato.**



La sensibilidad y la dignidad de las supervivientes de VDG es lo más importante

Es importante que se respete la dignidad de las supervivientes en todos los productos, ya sea que se dirijan a recaudación de fondos, comunicaciones o programación. Las campañas en que no se tenga esta sensibilidad, tal vez por una confianza excesiva en los estereotipos, pueden ser molestas para otras

Recaudación de fondos para VDG:

La relación con los donantes y las pruebas de opciones

Al momento de escribir esta guía había pocos ejemplos que pudiéramos identificar de casos en que se recaudaran fondos de personas particulares para fines de VDG. El personal que se encarga de recaudar fondos nos habló de los retos que implica el galvanizar a los donantes al respecto de un tema difícil, entendiendo, a la vez, que no pueden presentar relatos personales con la misma facilidad, debido a los retos que esto plantea con respecto a la ética.

Incluso si tu organización no hace campañas particulares en materia de VDG, hay otros momentos de la relación con los donantes en que la VDG puede plantearse a la atención de los donantes.

Aunque los equipos de recaudación de fondos de distintas organizaciones usan estrategias diferentes para cumplir sus metas, también hay similitudes en cuanto a la forma de relacionarse con donantes particulares. Esas similitudes se pueden caracterizar como "preguntar, agradecer, informar y repetir". Si tu equipo decide no incluir información de VDG en la etapa de "pedir", a la vez que adquiere donantes nuevos, habrá otros momentos de la relación con los donantes en que se pueda poner de relieve el trabajo que hace tu organización para prevenir la violencia contra las mujeres y las jóvenes, o para responder a ella. En el caso de los donantes regulares, esto se puede hacer en la etapa de "informar", durante la cual se comparte con ellos el trabajo que se ha respaldado con sus donaciones.

Las pruebas de opciones también pueden cumplir un papel importante en cuanto a la manera en que tu organización trate de recaudar fondos para fines de VDG. Aunque, como ya indicamos, recaudar dinero para fines de VDG constituye todo un reto, en estos últimos cinco años ha aumentado el debate al respecto de la violencia contra las mujeres. Piensa, por ejemplo, en la forma en que el movimiento "#MeToo" pudo unir a la gente al respecto de la violencia contra las mujeres que hasta entonces estaba oculta de la vista del público. En resumen, a medida que aumenta la consciencia pública de la VDG, ella se va a ir convirtiendo cada vez más en un asunto que una a la gente y la mueva a actuar, incluso a través de la recaudación de fondos. Puesto que las grandes campañas (publicidad en línea, correo electrónico y correo directo) deben iniciar con un mínimo de cinco mil destinatarios (lo cual es garantía de que se reciba resultados sólidos, que tengan significado estadístico), las pruebas de opciones pueden ser efectivas para las organizaciones que deseen intentar maneras nuevas de hacer comunicación de manera ética al respecto de la VDG y con donantes particulares.

3. Comisión Europea: [¿Qué pasa si alguien retira su consentimiento?](#)

supervivientes de VDG, incluso si la experiencia que se publica no es la suya. Si los productos contienen el testimonio de una superviviente, **es absolutamente indispensable que en los productos finales se reflejen su dignidad esencial y el relato que ella haya compartido.**



Evita los estereotipos, tanto en las palabras como en los elementos gráficos; toma en consideración los aspectos de género, raza y el "complejo del salvador blanco"

Es frecuente que a las supervivientes de VDG se les trate exclusivamente como víctimas y que se les presente como gente indefensa, vulnerable o dañada. Aunque es sabido que la VDG puede causar daños físicos y/o psicológicos de largo plazo, y que todas las supervivientes sufren su impacto y procesan su experiencia de una manera particularísima, es frecuente que las supervivientes que deciden compartir sus experiencias se sientan empoderadas cuando eligen trabajar con una organización que se dedica a crear consciencia de este problema. En vista de lo que hemos dicho, **evitar los estereotipos al respecto de cuál debe ser la imagen de una superviviente de VDG también abre la oportunidad de crear una narración diferente, que sea más empoderadora, que levanta más el ánimo.**

Además de la manera estereotipada en que es frecuente presentar a las supervivientes de VDG hay otros estereotipos raciales y de género que hay que tener en mente a este respecto. En todas las sociedades del mundo es frecuente que a las mujeres se les presente como personas pasivas, o que se les muestre predominantemente en sus papeles domésticos y de atención de los demás. Tanto en el sector humanitario como en el sector de desarrollo por largo tiempo ha existido la visión del "**complejo del salvador blanco**", que genera productos externos que ahora consideramos que son **presentaciones simplistas o sensacionalistas del sufrimiento** cuya intención es crear una reacción emocional rápida e intensa para hacer que a la ONGI se le vea como la redentora que trae la solución. Además, en lo que a contextos de ayuda para VDG se refiere, ha habido una presentación implícita y estereotipada según la cual los hombres que no son blancos son quienes cometen los crímenes. Sin embargo, en los últimos recientes se ha develado un perturbadoramente alto nivel de explotación y abuso sexuales a manos de personas que trabajan en el sector de la ayuda, ya sea contra otras personas del sector como contra los beneficiarios. **Es sabido que, en la realidad, cometen VDG personas de todas las razas, etnias y grupos socioeconómicos.** Para nosotros es importante que en nuestros programas, comunicaciones y trabajo de recaudación de fondos no se refuerzan los estereotipos de género, raciales ni de clase.

En cuanto al uso de elementos gráficos, en la práctica esto tal vez signifique pensar al respecto de qué tipos de encuadres se habrán de usar en la fotografía o el video. Por ejemplo, tomar una fotografía o filmar un video en un ángulo que esté por encima de la superviviente de VDG puede hacer que ella se vea pequeña, mientras que captarla desde un ángulo más bajo puede tener el efecto opuesto. Mira, por ejemplo, la foto de la derecha, en que se muestra a Yvette. La foto es parte de una campaña del Comité Internacional de Rescate que se denomina "*Visión, no Víctima*". En esa campaña se trabajó con adolescentes (que no eran supervivientes de VDG) para presentar escenas de qué querían ser cuando crecieran. En esta campaña no sólo se usan palabras



© Comité Internacional de Rescate, foto de la campaña "[Visión, no Víctima](#)"

COSAS QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN EN CUANTO AL USO DE PALABRAS Y ELEMENTOS GRÁFICOS PARA VDG

- ¿Las palabras o los elementos gráficos refuerzan los estereotipos (por ejemplo, de género, raza, etcétera) o los cuestionan?
- ¿Las palabras o los elementos gráficos son empoderadores, o desempoderadores?
- ¿Qué sensación crees tú que tendrá quien observe estos materiales?

No todas las palabras o elementos gráficos caen en un sistema binario de reforzar o cuestionar los estereotipos, ni de ser empoderadores o desempoderadores. Más bien lo que se pretende es que las preguntas que hemos presentado sirvan para estimular la reflexión cuando tú y tu equipo creen materiales.

que sirven para subvertir la circunstancia de que, según el público entiende las cosas, las jóvenes son gente indefensa y vulnerable, sino que más bien la atención se centra en la acción y las metas que esas jóvenes se han fijado, y a ellas se les presenta como gente activa que representa sus metas, en vez de ser gente pasiva y estática.

EL USO DE LAS PALABRAS

VOCABULARIO QUE RECOMENDAMOS	VOCABULARIO QUE NO RECOMENDAMOS
Superviviente; mujer o persona que ha sufrido violencia de género; mujer sometida a violencia de género	Víctima
<p>¿POR QUÉ? "Superviviente" es la palabra que más se usa la comunidad internacional para designar a alguien que ha sufrido VDG. Para muchas supervivientes, esa palabra es una manera más empoderadora para describirlas.</p> <p>"Víctima" es una palabra más legal. Además, en opinión de algunas organizaciones de mujeres, usar esa palabra, "víctima", significa que la mujer murió a consecuencia de la violencia. Para muchas mujeres que han sufrido violencia, "víctima" no es una palabra empoderadora.</p> <p>Si la persona que ha sufrido violencia tiene una palabra que prefiere usar, entonces esa debe ser la que se use (por ejemplo, si la persona prefiere el término "víctima" en vez de "superviviente", entonces se deberá usar "víctima").</p>	
Violación; agresión sexual; abuso doméstico; VDG	Sexo; peleas de pareja; mancillar
<p>¿POR QUÉ? En la era del "#MeToo", es importante designar y denunciar los actos de violencia. Si no se da consentimiento para una relación sexual, entonces es violación y no relación sexual. Es importante no dar cariz sensacionalista a los relatos de abuso ni menospreciar las experiencias dándoles la calidad de triviales.</p> <p>Si la persona que ha sufrido violencia tiene una palabra que prefiere usar, esa palabra que ella prefiera es la que se ha de usar.</p>	
Violencia de género; violencia contra las mujeres y las niñas; violencia doméstica; control coactivo (la violencia psicológica y violencia económica contra las mujeres también pueden ser formas de VDG)	Siglas, acrónimos ni vocabulario especializado
<p>¿POR QUÉ? Esas palabras son muy comunes. Hay que decirlas completas. Si el público no es especialista en el tema, es mejor no usar siglas, acrónimos ni vocabulario especializado.</p> <p>Evitar el uso de siglas, acrónimos y vocabulario especializado es lo mejor para los fines del personal que se encarga de Recaudación de Fondos y Comunicación.</p>	
Victimario; delincuente; violador; compañero abusivo	Monstruo; maníaco; buen padre; gran amigo
<p>¿POR QUÉ? Con esas palabras se manifiesta claramente que alguien ha cometido un acto ilegal y dañino, un delito, en contra de otra persona. Cuando alguien comete actos de violencia de género, es importante no transmitir la idea de que el agresor es anormal (porque sabemos que muchas mujeres sufren VDG) ni centrar la atención en los aspectos positivos de la vida del agresor. El centro de la atención debe ser la superviviente de VDG</p>	



Haz clic en el botón para descargar la lista de cotejo (debe usar el programa Acrobat, de Adobe)

En la tabla que se titula "El uso de las palabras" presentamos una reseña general de la **manera de expresarse que recomendamos usar** cuando se produzcan materiales para fines de VDG, incluya o no el testimonio de una superviviente. Y en la tabla "Cosas que tomar en consideración en cuanto al uso de palabras y elementos gráficos para VDG" presentamos preguntas que se pueden usar para reflexionar al respecto de las palabras y los elementos gráficos que tu organización haya decidido usar.



Uso de fotografías profesionales adquiridas de terceros y/o de animaciones

Las animaciones, las gráficas y las fotografías que se adquieran de terceros pueden resultar útiles cuando la organización no las tenga al respecto de una superviviente, o bien cuando no quiera poner de relieve el caso de nadie en particular. Por ejemplo, en la [página 26](#) puedes ver el video que ActionAid Irlanda creó para Facebook. Con elementos gráficos y palabras sencillas, en ese corto video se informa al público que "*mientras tú ves esto, mil seiscientas niñas de Irlanda corren el riesgo de que se les mutile. La mutilación genital femenina es una tortura y un crimen. Ayúdanos a ponerle fin*". En la [página 25](#), en la sección que se titula "Ejemplos de buenas prácticas" también puedes ver el ejemplo del Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (CMDI). En ese video la narradora comparte el caso de la vida real de Grace, que fue secuestrada por Boko Haram. En la descripción del video se hace notar que se han cambiado todos los detalles que podrían servir para identificar a la persona en cuestión.

Los elementos gráficos y las animaciones pueden ser de mucha utilidad cuando se relata una experiencia –particularmente cuando se quiere aprender a hacer el trabajo de programación– y las organizaciones que consultamos para redactar esta guía han tenido éxito con ellas. Mira, por ejemplo, la [campana contra la MGF que ActionAid lanzó en Irlanda](#), por las redes sociales, en que se hace uso de gráficas para presentar estadísticas. Sin embargo, de acuerdo a otros miembros del personal de comunicaciones y de recaudación de fondos que tuvieron participación en la redacción de esta guía, puede suceder que las animaciones y las gráficas tengan inconvenientes. Las animaciones son costosas y en algunas campañas de recaudación de fondos no tienen tanto impacto, porque puede suceder que los donantes individuales se sientan abrumados con las estadísticas (en la [página 26](#) puedes encontrar una mayor explicación a este respecto, así como el motivo de que este sea ejemplo de una buena práctica). Cada organización tiene diferentes públicos y diferentes estrategias de campaña, y lo que puede ser posible o exitoso para una no lo es para otra.

En cuanto a las fotografías que se adquieran de terceros, es aceptable usar fotos de una mujer o de mujeres que hablen de la VDG, en general. No se recomienda usar fotos adquiridas de terceros para representar a una sola superviviente de VDG (en la sección que se titula "Recursos clave" puedes ver la guía de CARE y el informe del Centro de Ayuda para VDG de AdR); pero, si decides usarlas para representar a una superviviente en concreto, la foto debe tener un pie en que se indique claramente que se trata de una foto comprada a terceros, para evitar que se piense que la persona que aparece es en realidad superviviente de VDG.

Antes de difundirlos, ¿tengo que mostrarles los materiales a las oficinas locales, organizaciones socias o supervivientes?

La respuesta a esta pregunta depende de los procesos que se sigan en tu organización para generar productos, así como del tipo de productos que se creen. **En esta guía recomendamos que**, siempre que se pueda, **haya contacto y colaboración entre quienes produzcan materiales en las oficinas nacionales y locales en que se haya recopilado el material**. La comunicación continua a este respecto puede agregarle una capa de rendición de cuentas y asegurar que el material que se haya generado represente justamente el que se recopiló, y que todas las partes que participen sientan que el material se presenta de una manera que respete las necesarias sensibilidades.

Esto también vale para una superviviente de VDG que comparta su experiencia. Aunque en el proceso de consentimiento informado se debe haber dejado muy claro cuál ha de ser el uso que se haga de su experiencia, qué tipos de productos se han de crear y para qué público, las supervivientes pueden sentirse sorprendidas al ver los productos ya terminados, en que puede suceder que su testimonio se haya recortado o haya sido sometido a edición.

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS



Sifa, de quince años de edad, futura periodista. Esta foto se tomó como parte de la campaña "Visión, no Víctima"



Yette, de trece años de edad, futura fotógrafa. Esta foto se tomó como parte de la campaña "Visión, no Víctima"

Comité Internacional de Rescate

"Visión, no Víctima"

El proyecto "Visión, no Víctima" es un componente de programación que integra a los medios de comunicación y tiene por objetivo el producir cambios transformadores en las adolescentes y sus comunidades. En estos ejemplos, las jóvenes participaron en sesiones en las que definieron metas para sí mismas, y diseñaron y llevaron a cabo una sesión de fotografías para mostrar a qué querían dedicarse cuando crecieran. Después las fotos se compartieron con los padres y la comunidad, para que participaran en conversaciones que trataron de la manera en que las jóvenes de la comunidad podrían alcanzar las metas que se trazaron.

Buenas prácticas: El lema "Visión, no Víctima" recurre a las palabras para subvertir la manera que el público tiene de entender a las jóvenes, como indefensas o vulnerables, y en vez de eso centra la atención en su acción y sus metas. En las fotografías a las jóvenes se les presenta como gente activa, que representa sus metas, en vez de como gente pasiva y estática. Y, para terminar, las jóvenes mismas cumplieron un papel directo en cuanto a decidir de qué manera querían que se les fotografiara, lo cual hizo que el poder se desplazara de la ONGI y el fotógrafo a ellas mismas.



Capture d'écran du bulletin d'information de Trócaire aux donateurs réguliers.

Trócaire

"Apoyo especializado para casos de trauma: vista desde dentro"

Buenas prácticas: En este boletín, que remite a sus donantes regulares, Trócaire les pide que se pongan en el lugar de los refugiados. En el boletín se humaniza el mensaje con una fotografía y con el testimonio de un hombre de avanzada edad que atestigua que en su comunidad hay niveles muy altos de violencia. En este caso fue posible hablar con una activista comunitaria que trabajaba para enfrentar la VDG y no fue necesario hablar con una superviviente ni revelar su identidad.

Plan Internacional Irlanda

"La superviviente de violencia de género hace que su voz cuente"



Pantallazo del sitio web de Plan Internacional Irlanda

Buenas prácticas: Una parte del artículo del blog que acompaña a esta ilustración dice así: "Aishatu, que se identifica a sí misma primero como superviviente de la violencia de género, se vio desplazada de su hogar, en el estado de Borno, después de que lo atacara un grupo de insurgentes. Ahora vive en otra parte de la región y pertenece al programa "Las niñas se igualan" de Plan Internacional y es fundadora del Grupo de Apoyo Zenit, organización que defiende los derechos de las niñas y

las mujeres del noroeste de Nigeria... Aishatu, que está en tercer año de la carrera de Comunicaciones de Masas en la Universidad de Maiduguri, cree apasionadamente que nadie debe sentirse oprimida por su género, y le transmite ese mensaje a las mujeres y las jóvenes".

Algunas de las **buenas prácticas** que se observan aquí son: una imagen positiva, en la que a Aishatu se le muestra sonriendo y activa. Además, se manifiesta claramente que ella se identifica a sí misma como superviviente y que es activista de Plan Internacional y, en un sentido más amplio, de los derechos de la mujer. Para terminar, se comparte un mensaje positivo y empoderador: que Aishatu es una próspera estudiante universitaria.



Toma del anuncio de ActionAid Irlanda que se dirige a ponerle fin a la MGF en Irlanda

ActionAid Irlanda

"Ponerle fin a la MGF en Irlanda y en el extranjero"

Cuando se reproduce este anuncio, que está dirigido a la recaudación de fondos, el público ve un texto que dice *"Mientras tú ves esto, mil seiscientas niñas de Irlanda corren riesgo de que se les mutile. La mutilación genital femenina es una tortura y un crimen. Ayúdanos a ponerle fin. Suscríbete ya"*. Las organizaciones han obtenido resultados variados al hacer uso de gráficas y estadísticas para captar el tema de la VDG: mientras que en la investigación de mercadeo se demuestra que lo común es que las estadísticas no sean eficaces para recaudar fondos, hay cada vez más evidencia de que las estadísticas pueden ser útiles en los anuncios que se transmiten por redes sociales, como este de ActionAid Irlanda.

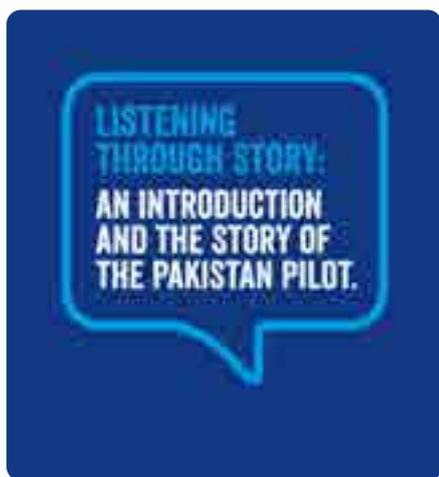


Toma del video del IDMC que se titula "Grace huye de Boko Haram en Nigeria"

Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC)

"Los rostros de los desplazamientos internos: "Grace huye de Boko Haram en Nigeria"

En este video animado la narradora relata el caso de la vida real de Grace, que fue secuestrada por Boko Haram. En la descripción se indica que se han cambiado todos los detalles que podrían servir para identificar a la persona y, puesto que el video es una animación, no hay imágenes de la joven.



Trócaire

"La historia del proyecto "Escuchar a fondo": introducción y relato de cómo se hizo el programa piloto en Pakistán"

Este programa piloto trata de la manera en que tanto los relatos interesantes como las oportunidades de compartirlos que formen parte de la programación de empoderamiento de la mujer y de VDG pueden ser beneficiosos no sólo para fines de programación sino también para amplificar las voces de las mujeres, sin que corran riesgos, y para generar conversaciones y cambios de las normas sociales. Los relatos que se presentan en el programa piloto son anónimos, para proteger las identidades de las participantes, y en la metodología del programa se tomaron en cuenta los retos de seguridad. A continuación presentamos parte del texto del informe:

"Es frecuente que, cuando leemos estudios de caso y evaluaciones de programas, no podamos oír la riqueza de los testimonios de que se han producido cambios, ni el verdadero significado que eso ha tenido en las vidas de los involucrados... fue con esta esperanza que emprendimos el proyecto "Escuchar a fondo". Nuestra intención fue la de facilitar un proceso que aprovechara las destrezas que tienen los equipos de empoderamiento de la mujer y ofrecer espacios seguros en que se escuchara a fondo las conversaciones que sirvieran para apoyar la voz de quienes participan en nuestros programas y, en particular, para que las mujeres se expresaran, y se les oyera, y se les entendiera".

RECURSOS CLAVE

Cómo Relatar Casos de Violencia de Género sin Faltar a la Ética

- Secretaría de CARE International (2014) – *Communications Involving Survivors of Gender Based Violence* (Comunicaciones que impliquen la participación de supervivientes de violencia de género) [en inglés].
- Sistema de Gestión de Información de Violencia de Género (GBVIMS) (2019) – Podcast titulado "*What does ethical storytelling have to do with GBV data?*" (¿Qué tiene que ver la manera de relatar casos de violencia de género sin faltar a la ética con los datos de ese tipo de violencia?) [en inglés].
- Red Europea para poner Fin a la Violencia de Género (2015) – *How to talk about FGM* (Cómo hablar de la mutilación genital femenina) [en inglés].
- Witness – *Conducting interviews with survivors of GBV*. (Cómo entrevistar a supervivientes de VDG). Serie de seis videos que incluye los puntos de vista de las supervivientes [en inglés].

Cómo Hacer Relatos sin Faltar a la Ética (en general)

- Asociación de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de Irlanda (Dóchas) [2014]: *Illustrative Guide to the Dóchas Code of Conduct on Images and Messages* (Guía ilustrada del Código de Conducta de la Dóchas con relación a los elementos gráficos y los mensajes) [en inglés].
- Bond (2019): *Putting the people in pictures first: Ethical guidelines for the collection and use of content (images and stories)* (Que la gente que aparezca en las fotos sea lo más importante: directrices éticas para la recopilación y el uso de materiales (fotografías y relatos)) [en inglés].

Cómo Relatar Casos de Violencia de Género en los Medios de Comunicación, sin Faltar a la Ética

- FNUAP (2016): *Reporting on Gender-based Violence in the Syria Crisis: Good practices in the Media* (Cómo informar de la violencia de género en la crisis de Siria: buenas prácticas para medios de comunicación) [en inglés y árabe].
- FNUAP (2015): *Reporting on Gender-based Violence in the Syria Crisis: A Journalist's Handbook* (Cómo informar de la violencia de género en la crisis de Siria: manual para periodistas).
- Grupo Temático de Protección Global (2014): *GBV Area of Responsibility: Media Guidelines for Reporting on Gender-based Violence in Humanitarian Contexts* (Área de responsabilidad de violencia de género: directrices para medios de comunicación que informen de violencia de género en contextos humanitarios) [en inglés].
- UNESCO (2019): *Reporting on violence against women and girls; A handbook for journalists* (Cómo informar de la violencia contra mujeres y niñas: manual para periodistas) [en inglés y francés].

Irish Consortium
on Gender Based
Violence

MOVING
BEYOND
FEAR

